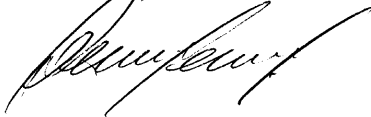


Cuenca, 27 de abril de 2010
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSROMEVAZ S.A
INFORME DE COMISARIO 2009

Estimados Compañeros:

En primera instancia les envié un cordial saludo, a continuación me paso para hacerles conocer la gestión del periodo, como ha sido la de luchar contra la competencia sobre todo ilegal, así mismo en el balance se demuestra una provisión bastante considerable, motivo por lo que la compañía solo se limitó a facturar el servicio realizada por la misma, pero no se recibió factura o documento habilitante para el pago por el trabajo de las personas que han colaborado, y como la compañía si realizó erogaciones se tiene que justificar y sobre todo cumplir con la tributación de ley, la misma se tiene que ser ajustado en el periodo del 2010.

Atentamente,



COMISARIO.